

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO A FECHA DE REALIZACIÓN DE SONDEO**

EXPEDIENTE:	PLAN DE EMPLEO ENTIDADES LOCALES DIPUTACIÓN 2024		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/022049 AMPLIACIÓN		
AYUNTAMIENTO:	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO :	ALBAÑIL OFICIAL PRIMERA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES MÁXIMO SOLICITADO POR ENTIDAD	TODOS	Nº TOTAL DEMANDANTES ENVIADOS	2

**REQUISITOS DE LA OFERTA DE EMPLEO (Establecidos por el Ayuntamiento):**

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación de albañil oficial de primera.
- Tener 24 meses de experiencia en la ocupación solicitada.
- Permiso de conducir B.
- Tarjeta profesional de la construcción.

**CRITERIOS DE ORDENACIÓN APLICADO AL LISTADO (Establecido por el Ayuntamiento):**

Tiempo ininterrumpido en situación de desempleo.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
****378Z	RONCO PICAZO PEDRO
****302S	MAYA MORENO ALEJANDRO

OBSERVACIONES
<p>La gestión por sondeo ha sido solicitada por la entidad. Asimismo, los requisitos de la oferta, el número máximo de candidatos a enviar y el criterio de ordenación aplicado al listado han sido establecidos por el Ayuntamiento. Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo. La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta, y el deber de cumplir con las bases y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PLAN DE EMPLEO ENTIDADES LOCALES DIP CÁCERES 2024 y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento.</p> <p><b>El presente listado PROVISIONAL</b> estará publicado <b>HASTA el 23 de enero del 2024</b>, plazo durante el que se podrán realizar reclamaciones. Las mismas se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733</p>

**CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION**

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 19 de enero de 2024

La jefa de negociado del centro de empleo de  
Cáceres II

Fdo: Mária García Delgado

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de  
20\_\_\_\_

El/la Representante legal de la Entidad.

Fdo: \_\_\_\_\_